I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA Nº 81

SESIÓN ORDINARIA Nº 81 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2011

Siendo las 17,15 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Víctor Hugo Fernández Contreras, Juan Alarcón Roa, Carlos Castillo Contreras y Marcelo Moreno Bobadilla. Actúa de Secretaria Municipal, la titular Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Inasistente el Concejal Sr. Mauricio Carrasco Pardo.

<u>Tabla</u>: 1) Actas anteriores; 2) Correspondencia; 3) Patente de Alcohol y 4) Varios.

I.-ACTAS ANTERIORES.

1.1.- Acta Ordinaria Nº 72 de fecha 08.11.2010; Contiene los siguientes Acuerdos de Concejo Municipal.

Acuerdo Nº 200; Efectuar Llamado a Licitación por cobro de estacionamiento en sectores céntricos de Quintero, Loncura y Ritoque con el compromiso de trabajar en la elaboración de las Bases mediante la Comisión respectiva con la participación de la Directora de Tránsito.

Acuerdo Nº 201; Concede subvención a la Asociación de Funcionarios Municipales por la suma de M\$3.710.- destinados a un bono único que incluye los conceptos de navidad y salud para 106 funcionarios. Además, se vera la forma este beneficio a los demás funcionarios, no asociados.

Acuerdo 202; Concede Audiencia Publica a la Unión Comunal Rural para el día 22.12.2010 a las 17,00 horas en la sede social, ubicada en la localidad de Santa Adela.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 72 celebrada el 08 de noviembre de 2010.-

II.- CORRESPONDENCIA

- **2.1.-**Empresa Cosemar S.A. de fecha 01.01.2011; Solicita el pago de las facturas que ascienden a la suma de \$253.741.095.-
- **2.2.-Gestum Group Ltda. de fecha 14.01. 2011**; Invitación a Congreso Internacional de Parlamentarios a realizarse en Viña del Mar del 22 al 25 de Febrero 2011.
- **2.3.-Abogado Sr. Juan Ruiz Reyes de fecha 19.01.2011**; Sobre situación de ex funcionaria y pago de remuneraciones pendientes de doña Gloria Núñez Villarroel.

- **2.4.-Corporación** El Canelo De Nos y de fecha 21.01.2011; Informa Pasantías 2011 "Transferencias de tecnologías apropiadas, innovación y desarrollo local: la experiencia Argentina" a realizarse los días 16 al 19 de Febrero en Buenos Aires, Argentina.
- **2.5.-Alberdi Consultores de fecha 24.01.2011**; Invitación a Seminario sobre "La destitución de Alcaldes y Concejales, Casos prácticos", a realizarse los días 24 y 25 de febrero en el Centro de Convenciones Enjoy de Coquimbo.
- **2.6.-Reclamo del Sr. Ramón Riquelme** Cheuquin de fecha 27.01. 2011; Reclamo acerca de la limpieza del borde costero y perros vagos.
- **2.7.-**Cuerpo de Bomberos de Quintero de fecha 09.02. 2011; Solicita se haga efectivo el pago de subvención aprobada para el año 2010 con la finalidad de solventar gastos de combustible y pago de personal rentado, suma adeudado \$5.400.00.-
- 2.8.-Cuerpo de Bomberos de Quintero de fecha 09.02. 2011; Solicita aprobar subvención municipal correspondiente al año 2011 por un monto superior o igual a la del año recién pasado.
- **2.9.-**Alcalde (S) I. Municipalidad de Los Lagos de fecha 11.02. 2011; Invitación para Alcalde de la comuna de Quintero para conocer experiencia de manejo de residuos sólidos y conservación de la Biodiversidad en la Comuna de Los Lagos para los días del 21 al 27 de Febrero.
- **2.10.-** Alcalde (S) I. Municipalidad Los Lagos de fecha 11.02. 2011; Invitación para los Concejales Sr. Juan Alarcón y Sr. Héctor Aguayo para conocer experiencia de manejo de residuos sólidos y conservación de la Biodiversidad en la Comuna de Los Lagos para los días del 21 al 27 de Febrero.

III.- SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL.

Con la venia del Concejo Municipal expone la Secretaria Municipal.

- <u>S. Municipal</u>; Se trata de una Solicitud de Patente de Alcohol en el Giro de Supermercado ubicado en calle Laso Nº 590 correspondiente a la Sra. Angie Canelo Figueroa C. Identidad Nº 13.983.005-9. Cumple con la documentación exigida por la ley de acuerdo a informe emitido por el Asesor Jurídico, incluyendo la opinión favorable de la Junta de Vecinos Ritoque.
- Sr. Alcalde; Expuesto los antecedentes solicito el pronunciamiento del Concejo Municipal.

Efectuada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Patente de Alcohol en el Giro de Supermercado a doña Angie Canelo Figueroa Cédula de Identidad Nº 13.983.005-9, cuyo local se encuentra ubicado en calle Laso Nº 590 Quintero.

IV.- VARIOS

4.1.- <u>Informe acerca de la revisión de Asistencia a Sesiones de Concejo Municipal año 2010;</u> <u>Secretaria Municipal;</u> Hago entrega de informe solicitado por el Concejo Municipal en Sesión pasada celebrada el 24.01.2011, el que se adjunta a continuación:

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ORD. Nº Ole -

ANT. : Sesión Ordinaria Nº 80 de fecha

17.01.2011.-

MAT. : Informa acerca de Revisión de Asistencia de Concejales a Sesiones de

Concejo Municipal, año 2010.-

QUINTERO, 1 4 FEB. 2011

DE : SECRETARIA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

A : SR, ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

De conformidad a lo solicitado en la Sesión Ordinaria Nº 80 celebrada el día 17 de enero del año en curso, se procedió a la revisión de la Asistencia de los señores Concejales a las Sesiones tanto Ordinarias y Extraordinarias celebradas durante el año 2010.

Para dar cumplimiento a esta revisión se considero las Actas de las Sesiones propiamente tal, las grabaciones de las citadas Sesiones y los Informes mensuales para la cancelación de la dieta, cuyo resultado fue el siguiente:

Se detecto errores involuntarios en el registro de la Asistencia en las Actas. Sin embargo, al efectuar la revisión de las grabaciones con los informes mensuales para la cancelación de la dieta, los que entre si, coinciden plenamente con el informe final de asistencia que se evacuo para conocimiento del Concejo Municipal para el pago de la asignación correspondiente de conformidad a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Las Actas de las siguientes Sesiones presentan el

citado error:

- a) Sesión Ordinaria Nº 53 de fecha 19.04.2010.- Falto incorporar a los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca y Carlos Castillo Contreras, quienes efectivamente estuvieron presentes de acuerdo a grabación, informe de asistencia mensual e informe anual que se adjunta.
- b) Sesión Ordinaria Nº 59 de fecha 21.06.2010.- Falta incorporar al Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca quien efectivamente estuvo presente de conformidad a grabación, informe de asistencia mensual e informe anual que se adjunta.
- c) Sesión Ordinaria Nº 64 de fecha 09.08.2010.- Falta incorporar al Concejal Sr. Mauricio Carrasco Pardo, quien efectivamente aparece presente de conformidad a grabación, informe de asistencia mensual e informa anual que se adjunta.
- d) Sesión Ordinaria Nº 65 de fecha 16.08.2010; Aparece presente el Concejal Sr. Mauricio Carrasco, siendo que efectivamente estuvo ausente de conformidad a grabación, informe de asistencia mensual e informe anual que se adjunta.

En consecuencia, el Informe referido al porcentaje de Asistencia de Concejales a Sesiones y al detalle por tipo de Sesión, Número y Fecha de celebración por cada uno de los Concejales año 2010, emitido se encuentra sin observaciones.

Respecto a los errores detectados en las Actas citadas se adoptaran las medidas correctivas, como asimismo las medidas de control y acuciosidad para evitar a futuro este tipo de errores involuntarios.

Saluda atentamente a Ustedes.

SECRETARIA MUNICIPAL.

4.3.- <u>Informe de listado de contrataciones del municipio de Quintero desde del año 2009 al 30 de enero de 2011.</u> También del Concejal Sr. Moreno, solicitud que se adjunta.



Quintero, febrero 14 de 2011.

Señor JOSE VARAS ZUÑIGA ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO Presente

De mi mayor atención:

Le saludo cordialmente y me dirijo a Ud. para reiterar que se encuentra pendiente la solicitud efectuada anteriormente por mi persona para hacer llegar *Listado de Contrataciones del Municipio de Quintero desde diciembre del año 2009 al 30 de enero del 2011. Este debe incluir Nombre,* Cargo, grado académico / oficio, función que cumple, monto expresado en pesos (incluidos Honorarios – Contratas u otro tipo de Contrato con su inicio y término).

Además solicito Contratos Honorarios y funciones específicas para lo cual han sido contratados y los informes de su gestión.

Sin otro particular y la espera de una pronta respuesta, me despido atentamente de Ud.,

MARCELO MORENO BOBADILLA Concejal Ilustre Municipalidad de Quintero

C.c.: Sres. Concejales Ilustre Municipalidad de Quintero (5) Administrador Ilustre Municipalidad de Quintero Archivo Concejal Marcelo Moreno Bobadilla MMB/amm

CONCEJAL

4.4.- <u>Informe de Patente Municipal concedida a la discoteque que funciona en Punta de Piedra.</u>

S.Municipal; Doy lectura a la citada solicitud que se indica a continuación,



Quintero, febrero 14 de 2011.

Señor JOSE VARAS ZUÑIGA ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO Presente

De mi consideración:

Gratamente le saludo y paso a solicitarle como Concejal de Quintero tenga Ud. a bien otorgar *Informe de Patente Municipal concedida a la Discoteque que funciona en Punta de Piedra* y favor explicáse en base a que concepto se permite el funcionamiento con fines de lucro y venta de alcoholes en ese sector sin la aprobación del Concejo de la Comuna, porque ante una simple evaluación constituye una irregularidad y una mala interpretación de la Ley de Alcoholes que puede llevar a sanciones al municipio y a los Concejales.

Por lo anteriormente expuesto sería importante que la oficina de Patentes y el Asesor Jurídico entreguen informes por separado.

Agradeciendo de antemano dichos informes, me despido cordialmente de Ud.,

MARCELO MORENO BOBADILLA Concejal Ilustre Municipalidad de Quintero

C.c.: Sres. Concejales Ilustre Municipalidad de Quintero (5) Administrador Ilustre Municipalidad de Quintero Archivo Concejal Marcelo Moreno Bobadilla MMB/amm

CONCEJAL

Sr. Moreno; Que se informe porque es un local que expende Bebidas Alcohólicas, que de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades no cuenta con el acuerdo de Concejo Municipal porque no ha sido solicitada por lo que preciso del informe de Patentes como de Jurídico.

4.5.- Participación de Concejales al Seminario sobre La Destitución de Alcaldes y Concejales, Casos prácticos:

Sr. Alcalde; Solicito saber que Concejales van a asistir a esta invitación.

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad la participación de los Concejales Sres. Aguayo, Castillo, Fernández, Carrasco y Alarcón en el Seminario denominado La Destitución de Alcaldes y Concejales a realizarse en la ciudad de Coquimbo los días 24 y 25 del presente mes.-

LIDAD

Se cierra la Sesión siendo las 17,20 horas.

YESMINA GUERRA SÁNTIBÁÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA

MUNICIPAL

OSÉ VARAS ZÚÑIGA PRESIDENTE ALCALDE